



**Sentidos del Modelo Educativo de la  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Claustro triestamental “Conversar para construir”.**

**Resumen Ejecutivo**

**Diciembre 12 de 2024**

## **Presentación**

Durante el segundo semestre de 2024 la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) viene realizando un proceso participativo de Claustro triestamental para actualizar su Modelo Educativo. En función de ello, se convocó a la comunidad educativa a realizar Jornadas de conversación y reflexión sobre los sentidos del actual Modelo en base a sus principios, ámbitos de concreción, el sello que se espera tenga la Universidad y el planteamiento de propuestas de actualización.

Se efectuaron 43 Claustros de diverso tipo: de académicos y académicas por carreras, departamentos, programas y facultades; de estudiantes por carreras y centros de práctica; de funcionarios/as a nivel de la Universidad; y autoconvocados a partir de iniciativas transversales que congregaron actores de diverso tipo, incluidos egresados/as y socios/as externos/as con quienes la Universidad trabaja de manera colaborativa, alcanzando la cifra de aproximadamente 600 participantes durante el proceso.

La metodología propuesta, con nociones globales para el conjunto de la universidad y aspectos específicos según el tipo de actor/a de cada Claustro, resultó ser un dispositivo adecuado para realizar esta conversación y reflexión colectiva de manera participada,.

Para su desarrollo, se llevaron a cabo diversas instancias de capacitación para la preparación de facilitadores/as como registradores/as. Teniendo a disposición diversos materiales de apoyo entre los que se encuentran guías metodológicas, pautas de registro, cronograma de actividades y la síntesis del modelo educativo. Asimismo, se implementó un plan de comunicaciones y se habilitó un sitio web par recibir consultas y servir como repositorio de la huella del proceso.

En el marco de la sistematización de la información obtenida en la totalidad de claustros, se decidió la utilización de un análisis de contenido que permitió generar una lectura profunda de los materiales disponibles, logrando producir resultados comunes de las diversas conversaciones como ciertas apreciaciones particulares. Con ello se elaboró un Informe de Resultados el cual tiene por propósito su difusión y, al mismo tiempo, ser la guía para continuar con la elaboración del material a trabajar en el Claustro Central a realizarse en 2025 según lo solicitado por la comunidad.

Este Resumen Ejecutivo se organiza en seis apartados; en primer lugar, señala aspectos relativos a los sentidos del modelo educativo, seguidos por sus respectivos principios y luego los ámbitos de concreción del mismo. Posteriormente se plantean asuntos de gestión institucional que inciden en los sentidos planteados hacia el Modelo Educativo, como también elementos emergentes relacionados con el Modelo Curricular. Finalmente, concluye con una reflexión sobre el proceso realizado.

## 1. Sentidos del Modelo Educativo UMCE

En la conversación de la comunidad, existe una lejanía entre el modelo educativo y la cotidianeidad universitaria. Este escenario se traduce en una tensión entre los modos en que se organizan los procesos y contextos de aprendizaje respecto de lo declarado en los lineamientos del modelo.

En el marco de esta tensión, se observa una conjunción generalizada sobre las diferencias del Modelo Educativo en relación al Modelo Curricular. Lo que produce un agobio a la comunidad universitaria, dando lugar así en una sensación de sinsentido. Por otro lado, se vislumbra una tensión entre disciplina/pedagogía; y en el rol de la producción de conocimientos durante la formación. Pese a este escenario, se logra percibir una clara esperanza por construir una universidad con un compromiso social en el actual contexto de capitalismo académico<sup>1</sup>.

Los claustros marcaron ciertas pautas para abordar los desafíos expuestos, proponiendo repensar el carácter identitario UMCE a partir de la apertura de cuestiones como el dilema entre universidad pedagógica y universidad compleja, así también el fomento del carácter territorial, en tanto la vinculación con el territorio permita generar una apertura a ciertos cuestionamientos sobre el carácter de la universidad. Siguiendo esta línea, cobra sentido la idea de “la educación como motor de la transformación social”, “transformar es educar”, en tanto la universidad se plantea desde el deber de posicionarse críticamente ante los problemas de la sociedad actual.

Respecto del tipo de profesional en formación, las diversas conversaciones convergen en el carácter de un profesional que lidera, tanto en su ejercicio profesional como aquel que investiga y actúa en el territorio, junto a las comunidades. En vínculo, surge la necesidad de fomentar procesos de investigación, docencia y extensión de carácter interdisciplinarios.

Por último, destaca la necesidad de incorporar nuevos saberes como interculturalidad; medio ambiente y sustentabilidad; educación socioemocional; inclusión anticapacitista y salud mental; educación artística y cultural; género y diversidades; derechos humanos.

## 2. Principios del Modelo Educativo UMCE

Los principios que hacen más sentido a la comunidad educativa UMCE son los de transformación, reflexividad, integralidad y flexibilidad.

Uno de los principios con mayor relevancia a nivel transversal dentro de los claustros es el de **transformación**, que se presenta con tres acepciones. En primer lugar, alude a la

---

<sup>1</sup> Refiere al régimen de productividad académica centrado en la generación de *papers* y la participación en rankings.

formación de estudiantes capaces de incidir en contextos más relevantes. En segundo lugar, se expresa en el despliegue de procesos formativos que cambien la vida de las y los estudiantes respecto a la visión de mundo y el compromiso con la profesión. Por último, se identifica con el rol que debiese tomar la UMCE en la educación chilena, posicionando una institución referente a la hora de hablar cuestiones educativas y sobre todo de la educación pública, como pionera en su ejercicio y ejemplo a seguir para otras casas de estudio.

Por su parte la **reflexividad** se manifiesta como un principio en vínculo con la transformación. Entendiéndose como la capacidad de desplegar un pensamiento crítico característico e identitario de la UMCE. Con todo, se presenta como desafío que las y los estudiantes realicen este ejercicio reflexivo en miras de la autoobservación de sus prácticas, permitiendo formar estudiantes capaces de ser conscientes y críticos de su propio quehacer. En esta misma línea del desafío, se vuelve patente la necesidad de que la universidad recupere su sentido comunitario y explicita su orientación política de bien común (educación pública).

Uno de los principios que se evidencia como una aspiración es la **integralidad**, ya que no se logra concretar en la realidad de la UMCE. Ello plantea tres desafíos: en primer lugar, la necesidad de profundizar la relación entre el aprendizaje teórico y el aprendizaje práctico. En segundo lugar, el reconectar la formación de pregrado y posgrado con intenciones de generar vínculos más claros en continuidad de estudios como de la oferta académica que presenta la universidad. El último desafío apunta a resolver la tensión entre curricularizar para integrar o cruzar la interdisciplinariedad en el diseño institucional.

La **flexibilidad** se entendió como la capacidad de adaptarse a contextos en constante cambio, así como la adaptación a condiciones precarias y la destreza para considerar las singularidades de cada contexto. En los claustros, se señaló la falta de concreción del principio, y si este ayuda a cumplir los propósitos del diseño institucional. Por su parte, las y los estudiantes hacen un vínculo directo de este principio con un esfuerzo individual ante la carencia formativa. Por lo que además sería de utilidad posibilitar una mayor flexibilidad en la cotidianidad universitaria.

Dentro de los principios mencionados en menor medida y con una percepción de poca concreción se encuentra la **proyectividad** y **plasticidad**, este último se ve asociado a la flexibilidad: por su parte, la proyectividad se considera como la capacidad de anticiparse a escenarios futuros dando paso a elementos como la sustentabilidad e interculturalidad.

### 3. Ámbitos del Modelo Educativo UMCE

Los principios del modelo educativo se relacionan a ciertos ámbitos, algunos explícitamente señalados y otros que se han ido instalando en las prácticas institucionales con posterioridad a la formulación del modelo. Al respecto, se señalan las siguientes cuestiones:

Sobre **formación disciplinar pedagógica y desarrollo integral** se logra identificar una tensión pedagógica entre lo declarado en el Modelo Educativo y lo que posibilita el Modelo Curricular. Ello se traduce en inconsistencias entre lo planteado y lo experimentado, por ejemplo, en la coexistencia de paradigmas contrapuestos (conductistas y constructivistas). También en lo pedagógico se propone una mayor conexión historizada de la formación desde la consideración de la realización socioeconómica y cultural de las y los estudiantes. Respecto al desarrollo integral, se vincula con el acompañamiento a estudiantes en sus procesos formativos, lo que también se liga a la necesidad de incorporar nuevos temas como salud mental y neurodiversidad.

Las **experiencias prácticas** se manifestó como un punto fuerte de la conversación, reforzando una centralidad de las prácticas que permita un desarrollo curricular como profesional desde lo teórico-práctico, consolidando un perfil profesional más reflexivo hacia la transformación. Esto sería posible en la medida que se comiencen a reconocer espacios de prácticas más allá del sistema escolar y de salud haciendo una apertura a otros contextos. Como último elemento, se señala la necesidad de fomentar las experiencias prácticas en todo el trayecto formativo de las carreras.

En lo referido a **innovación y creación**, se propone potenciar nuevas metodologías y formas de aprendizaje que permitan un mayor desarrollo profesional de las y los estudiantes. Por su parte la innovación se constituye como algo que termina siendo cerrada al espacio laboral que se denota como una necesidad, ante la carencia de la educación pública.

Por su parte, la **investigación y experimentación** son señalados como elementos que necesitan mayor promoción dentro de la universidad, que permitan su origen en vínculo con los procesos formativos y asimismo, que se asuman sistemáticamente.

Respecto de los ámbitos 'emergentes':

**Vinculación con el medio:** existe consenso en la importancia que tiene para potenciar la vida universitaria, permitiendo la colaboración como el aprendizaje mutuo, donde se deben promover relaciones horizontales y respetuosas. En las diversas conversaciones adquiere un protagonismo fundamental sobre todo en lo que respecta a la aportación recíproca en la formación, tanto en la apertura de la universidad hacia el territorio como en la disposición a aprender de otras comunidades.

Otro ámbito emergente es la **Transdisciplina**. Se valora la colaboración entre departamentos, permitiendo fortalecer un perfil de egreso vinculado a la integralidad de saberes y a la ampliación del diálogo constante en la universidad. Resaltan la importancia de tener una mirada ampliada que incorpore todos los saberes posibles para abordar de mejor manera la labor pedagógica.

Sin embargo, también se plantea que no hay interdisciplinariedad en la práctica. No obstante se declara su importancia, la mayoría de las carreras reconocen estar centradas en su propia disciplina.

Se critica que en las carreras se enseña principalmente desde una perspectiva europea de los procesos y conocimientos, haciendo referencia a la herencia colonizadora del sistema educativo. Se cuestiona la falta de un ejercicio situado donde se aborden saberes latinoamericanos.

El último ámbito abordado refirió a la **incorporación sostenida de habilidades digitales y tecnológicas TIC:**

En el diagnóstico, se señala que la experiencia de la pandemia obligó a incorporar esta dimensión, sin embargo, se indica que hubo experiencias difíciles por el desconocimiento. Se reconoce que es fundamental en la producción científica actual y que ha influido fuertemente en los modos interaccionales en el aula de clases. A nivel institucional es deficiente, en lo que refiere a los recursos tecnológicos disponibles y a las capacidades humanas para su uso.

Para fortalecer su dominio se plantea la necesidad de capacitaciones, alfabetización como también en la inversión en infraestructura, implicando la contratación de programas y licencias, además de un aumento en equipos. Se plantea que debiera existir una política de alfabetización tecnológica en la Universidad, con una implementación flexible que se adapte a los diferentes perfiles y manejos.

#### **4. Sobre asuntos de gestión institucional del modelo educativo**

En la conversación de los diversos actores/as emergen elementos asociados a la gestión institucional. Entre éstos, la necesidad de otorgar institucionalidad a procesos desplegados en la universidad y que responden a intereses individuales o a grupos que se convocan para estos procesos, como la interculturalidad, sustentabilidad y la inclusión anticapacitista entre otros. Sobre ello, además se menciona la tensión de concreción del Modelo Educativo aludiendo a la creación de mecanismos institucionales que aseguren procedimientos claros para su actualización y que permitan su comprensión desde el quehacer cotidiano de la universidad.

Otras cuestiones refieren al requerimiento de una inversión sustantiva en materia de TIC, que permitan constituir mejores condiciones de docencia, trabajo digno y efectivo para el personal UMCE. Y como último, se señaló la necesidad de mejorar los procesos de comunicación entre el área de recursos humanos y unidades académicas.

## **5. Emergentes relacionados con el Modelo Curricular**

A lo largo del proceso de conversaciones, se logra identificar de manera transversal la necesidad de superar las tensiones y la falta de diálogo existente entre el Modelo Curricular y el Modelo Educativo. Esta desconexión no solo genera desafíos conceptuales, sino también dificultades prácticas que afectan la coherencia y la efectividad de la formación.

Una segunda tensión que se evidenció está relacionada con la importancia de la inter y transdisciplina como elementos fundamentales para enriquecer la formación disciplinar y fortalecer la acción institucional. Este enfoque integrador permitiría responder de mejor manera a las complejidades del entorno educativo actual, promoviendo un aprendizaje más contextualizado y significativo.

Otro aspecto que emergió en los espacios de diálogo fue el análisis de las prácticas formativas. Se destacó la necesidad de avanzar hacia su descentralización territorial, apostando por una institucionalización de vínculos más amplios que trasciendan la Región Metropolitana. Este cambio permitiría formar perfiles profesionales más diversos, preparados para enfrentar y enriquecer la realidad educativa en distintos contextos del país, y consolidar una visión inclusiva y territorialmente equitativa.

Finalmente, se identificó la urgencia de fomentar y consolidar espacios de acompañamiento para estudiantes. Estas acciones son esenciales para que el Modelo Educativo y el Modelo Curricular encuentren un lugar tangible en la vida cotidiana estudiantil, materializándose en experiencias formativas que respondan a las necesidades reales de los y las estudiantes y que promuevan una formación integral. Este acompañamiento se posiciona como un elemento clave para fortalecer la cohesión entre los principios del modelo institucional y su práctica diaria.

## **6. Reflexiones sobre el proceso**

Este proceso ha puesto de manifiesto la relevancia de la participación activa y el amplio alcance que se puede lograr cuando la comunidad universitaria trabaja de manera conjunta. Ha emergido un sentir transversal en torno a la necesidad de mejorar la universidad, un esfuerzo colectivo que refleja un profundo sentido de pertenencia y compromiso con ella.

En este sentido, el proceso no solo representa una serie de acciones, sino que constituye un precedente significativo para la UMCE. Es una base sólida desde la cual proyectar transformaciones futuras, con la certeza de que el diálogo, la colaboración y el compromiso compartido son pilares fundamentales para alcanzar una actualización del Modelo Educativo durante 2025.